



# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA REFUERZO DE MATERIAS TRONCALES- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO CURSO 2022 / 2023



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

**ÍNDICE**

**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

**3.- CONTENIDOS.**

*3.1. Bloques de contenidos.*

*3.2. Unidades Didácticas.*

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

*4.1. Programación de criterios de evaluación.*

**5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

**5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**

**5.2.- Estrategias Metodológicas**

**6.- COMPETENCIAS.**

**7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

**8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**

**8.1. Criterios de calificación**

**8.2- Recuperación y Promoción**

**8.3 Asignaturas pendientes**

**9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

**10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

**11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**

**12.- NORMATIVA.**



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

La materia de Lengua castellana y Literatura en 4º de ESO es impartida por las siguientes profesoras:  
Rocío Cid Bachot

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

Conforme a lo dispuesto en la Orden 15 de enero de 2021 **la enseñanza de la Lengua castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:**

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.
5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

**3.- CONTENIDOS.**

**3.1. Bloques de contenidos.**

Los contenidos de Lengua Castellana y Literatura de la ESO se presentan agrupados en los cuatro núcleos temáticos siguientes:

**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.**

Escuchar. Audición y análisis de textos de distinta procedencia, que muestren rasgos de la modalidad lingüística andaluza. El flamenco. Actitud de respeto ante la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía (incluidas las modalidades propias de la población inmigrante, hispanohablante o no). Comprensión, interpretación y valoración de textos orales propios del ámbito personal, académico, social y laboral e identificación de la



## **MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

información relevante, el tema, la estructura y la intención comunicativa del hablante. La toma de apuntes. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, instructivos, descriptivos, expositivos y argumentativos. El tema y la estructura. Diferenciación entre información y opinión en los mensajes de los medios de comunicación. Diferenciación entre información y persuasión en la publicidad. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación. El diálogo. Identificación del propósito, la tesis y los argumentos de los participantes en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisuales.

Hablar. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales e informales. Producción de discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto, la coherencia y la cohesión del discurso. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.**

Leer. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita en función del objetivo y el tipo de texto. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos del ámbito personal, académico, social, laboral y de relaciones con organizaciones. Lectura, comprensión, interpretación y valoración textos narrativos, descriptivos, instructivos, dialogados, expositivos y argumentativos. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos literarios, persuasivos, prescriptivos e informativos. Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos en función del tipo de texto: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión. Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico y social como resúmenes, esquemas, instancias, reclamaciones, curriculum vitae y folletos, usando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos y argumentativos con diferente finalidad (prescriptivos, persuasivos, literarios e informativos). Artículo de opinión. Identificación de los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional, evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje; como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje. Reconocimiento y expresión del tema, ideas principales y secundarias, estructura e intención comunicativa de textos escritos, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua.**

La palabra. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres. Observación reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes sintagmas que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso. Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos. Observación, reflexión y explicación y uso de marcadores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

**Bloque 4. Educación literaria.**

Plan lector. Lectura libre de obras de la literatura de la literatura española y universal y de la literatura juvenil adecuadas a su edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

**3.2. Unidades Didácticas.**

	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	SESIONES
		Repaso para la prueba inicial	2
EVALUACI 1ª	1	El oficio de vivir (Emilio o De la educación), de Jean-Jacques Rousseau	3
	2	Las desventuras del joven Werther, de Johann Wolfgang von Goethe	2
	3	Frankenstein, de Mary Shelley	3
	4	Añoranza, (Madame Bovary), de Gustave Flaubert	2
EVALUACI 2ª	5	Las flores del mal, de Charles Baudealaire	4
	6	Seis personajes en busca de autor, de Luigi Pirandello	3
	7	La señora Dalloway, de Virginia Wolf	2
	8	Gabriel Rojas, (Campo abierto), de Max Aub	2
EVALUACI 3ª	9	Tierra y libertad, poemas de Salvador Espriu y Celso Emilio Ferreiro	2
	10	Memorias de Adriano, de Margarite Yourcarnar	3
	11	Esperando a Godot, de Samuel Beckett	3
	12	El cuento de la criada, de Margaret Atwood	4
		<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>35</b>

NOTA: las sesiones dedicadas a la impartición de cada unidad didáctica son orientativas, ya que en esta temporalización no se incluyen sesiones dedicadas a actividades extraescolares y complementarias.



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

**4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**

**4.1. Programación de criterios de evaluación.**

CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación (%)	Instrumentos	Competencias	Unidades
Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.	1.1.	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión</p>	1	Observación Tareas	CCL, CAA, CSC, CEC	TODAS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		<p>en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>1.6 Sigue e interpreta instrucciones orales</p>				
<p>Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</p>	1.2.	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos</p>	1	Observación Tareas	CCL, CAA, CSC, CEC	TODAS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		<p>emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>				
Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	1.3.	3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada	2	Observación Tareas	CCL, CAA, CSC	TODAS





**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

	<p>participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p>				
--	--	--	--	--	--



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.				
Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	1.4	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	1		CCL, CAA, CSC	TODAS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	1.5.	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	2		CCL, , CAA, CSC,	TODOS
Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	1.6	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. 6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos. 6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje	2	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CSC, SIEP	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		<p>a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.</p>				
<p>Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	1.7	<p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares,</p>	5	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	CCL, CAA, CSC, SIEP	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.				
Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	1.8	8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	1	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CSC, SIEP	TODOS
Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	2.1	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y	4	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CSC, CEC	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		<p>estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>				
Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.2	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...)</p> <p>seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p>	3		CCL, CAA, CEC	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		<p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</p>				
Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras	2.3.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	3	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CSC, CEC	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.		3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3 Respeta las opiniones de los demás.				
Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	2.4.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	3		CCL, CD, CAA	TODOS
Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	2.5	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. 5.2. Redacta borradores de escritura. 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad,	4		CCL, CD, CAA	TODOS





**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		<p>enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)</p> <p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>				
Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.	2.6.	<p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores</p>	5		CCL, CD, CAA, CSC,	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		<p>textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>				
<p>Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal</p>	2.7	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la</p>	3	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	CCL, CAA, SIEP	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.				
Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa de los textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	3.1	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	1		CCL, CAA	TODOS
Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	3.2.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	1	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA	
Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que	3.3	3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías	2		CCL, CAA	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

proceden del latín y griego.		gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos. 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.				
Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	3.4	4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.	3	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA	TODOS
Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	3.5	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	2	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

<p>Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>3.6</p>	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella. 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>	<p>4</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CAA</p>	<p>TODOS</p>
<p>Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente</p>	<p>3.7</p>	<p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>	<p>5</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CAA, SIEP</p>	<p>TODOS</p>



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

autónoma de los textos propios y ajenos.						
Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas	3.8	8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. 8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc. 8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. 8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.	4	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA	TODOS
Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes	3.9	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. 9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de	4	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.		conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.				
Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.	3.10	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. 10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	4	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, SIEP	TODOS
Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	4.1	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura	5	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CEC	TODOS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

<p>Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes</p>	<p>4.2</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...) 2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. 2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>	<p>5</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>TODOS</p>
<p>Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>4.3</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en</p>	<p>5</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas</p>	<p>CCL, CAA, CEC</p>	<p>TODOS</p>





**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		<p>elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>				
Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	4.4	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>	8	Prueba evaluativa Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CEC	TODOS
Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.		5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	5	Tareas	CCL, CAA, CEC	TODAS



**MATERIA: REFUERZO MATERIA TRONCAL LENGUA NIVEL: ESO CURSO: 4º**

		5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.				
Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4.5	6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	2	Trabajo de investigación Tareas	CCL, CAA, CEC, CD	TODOS

## **5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**

### **5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)**

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

### **5.2.- Estrategias Metodológicas**

La finalidad principal de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos (habilidades lingüísticas básicas) le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar, lógicamente, una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural.

Seguindo las recomendaciones del **artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021**, se realizarán actividades que estimulen la motivación por la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación, el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público y debatir.

Además, como indicamos más arriba, la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave.

En la práctica docente, trataremos de desarrollar dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y de integrar diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, siempre teniendo en cuenta que habrá de respetarse el currículo.

Por otro lado, se emplearán metodologías que impliquen activamente al alumno y que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos. En Lengua castellana y Literatura, la mayoría de estos contenidos se presentan ya relacionados a través de las unidades didácticas que implican los cuatro bloques señalados en el apartado anterior.

Asimismo, se tratará de conectar los conocimientos que de otras materias tienen los alumnos con los de la nuestra, relacionando por ejemplo los movimientos literarios con los periodos históricos en los que se producen -coincidimos en el estudio del mismo periodo histórico con la materia de CSGH- o buscando en arte representaciones que ejemplifiquen las características de los movimientos culturales -realismo en la literatura y el cine, modernismo literario y pictórico y decadentismo o vanguardias en las distintas disciplinas artísticas, por ejemplo-.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado mediante el tratamiento de los textos de información y opinión, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Concretando estas estrategias, podemos decir que será nuestra prioridad el trabajo con los textos orales y escritos. A través del mismo, el alumno podrá desarrollar su competencia en expresión y en comprensión.

Partiremos habitualmente de textos de diversa índole -cada unidad didáctica de Lengua Castellana y Literatura se centra en modalidades textuales diferentes o en textos de diversos ámbitos- a partir de los cuales trabajaremos estrategias de comprensión lectora (con especial atención al sentido y la intencionalidad del autor), vocabulario, cuestiones gramaticales básicas (de morfología y sintaxis) y expresión a partir de los temas tratados.

Para ello, usaremos los materiales que las editoriales nos facilitan -fichas de refuerzo de las distintas unidades didácticas- y, especialmente, textos de la vida cotidiana más cercanos a su ámbito social que podremos ir seleccionando a lo largo del curso:

-Textos informativos de la prensa, la radio, la televisión o Internet.

-Textos de opinión orales (tertulias y debates) o escritos (cartas al director, artículos de opinión...).



**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL      NIVEL: ESO      CURSO: 4º**

- Textos publicitarios audiovisuales.
- Canciones y obras de arte para comentar.
- Textos literarios que puedan resultar más atractivos o motivadores para ellos.

Se podrá proponer también la realización de trabajos monográficos interdisciplinares que impliquen a varios departamentos. En este sentido, en las clases de nuestra materia, el alumnado puede partir de una lectura real propuesta para llegar a la investigación y elaboración de trabajos que supongan contenidos de otras materias que podrán dar a conocer mediante exposiciones orales, uso de las TIC o exposiciones escritas. Se trata, así, de que el alumno relacione aprendizajes provenientes de otras materias como forma de inclusividad e interiorización de conocimientos.

## **6.- COMPETENCIAS.**

Las **competencias clave**, según la denominación adoptada por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en línea con la Recomendación 2006/962/EC del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

La incorporación de competencias básicas al currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos.

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

### **1. Comunicación lingüística (CCL)**

A través de la materia Lengua Castellana y Literatura, se contribuirá al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL), que constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas. Esta materia contribuye a ello de forma directa por su relevancia para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita, y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

### **2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**

En relación con la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), el buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

### **3. Competencia digital (CD)**

La asignatura de Lengua castellana y Literatura contribuye a la competencia digital (CD) proporcionando conocimientos y destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia, en especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y su uso en la expresión oral y escrita.

### **4. Aprender a aprender (CAA)**

En lo relativo a la competencia para aprender a aprender (CAA), la lengua posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje. La expresión oral y escrita permite aprender en



**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL NIVEL: ESO CURSO: 4º**

grupos heterogéneos y de forma autónoma; y permite comunicar sus experiencias favoreciendo la autoevaluación e integrando lo emocional y lo social.

**5. Competencias sociales y cívicas (CSC)**

Las competencias sociales y cívicas (CSC) se desarrollan desde la materia de Lengua castellana y Literatura porque el conocimiento de una lengua contribuye a comunicarse con otras personas, al diálogo y al respeto por las opiniones ajenas. Permite tomar contacto con distintas realidades y asumir la propia expresión como modo de apertura a los demás, posibilitando la integración social y cultural.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

**6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**

Esta materia contribuye también a la adquisición del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

Implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

**7. Conciencia y expresiones culturales (CEC)**

Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC) en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica



**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL NIVEL: ESO CURSO: 4º**

igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si se establecen relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas.

También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

**7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

Se utilizará el material didáctico que en cada momento se considere que pueda facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, como libros de texto, apuntes, fotocopias, vídeos, prensa, textos, material informático e Internet, etc. El uso de los **recursos TIC** suponen una ayuda importante en la concreción y desarrollo del currículo. Asimismo, el profesorado es consciente de su importancia por la relación que mantiene el alumnado con ellas.

El libro de texto recomendado es el siguiente:

**Lengua castellana y Literatura, 4.º ESO, Proyecto GENiOX. Ricardo Lobato, Ana Lahera, Ana Alonso, Javier Pelegrín Oxford 9780190539498**

Además del libro de texto, contamos con: esquemas de contenidos de la unidad, páginas web, bibliografía variada, sugerencias didácticas, textos periodísticos y literarios varios, blogs, fotocopias sobre sintaxis y comentarios de textos críticos y literarios, adaptaciones curriculares, así como un cuaderno de recursos de la editorial, en el que además de audiciones, se incluyen pruebas de evaluación, actividades de refuerzo, multiculturalidad...).

**OTROS RECURSOS Y MATERIALES.**

Lecturas acordadas por el Departamento:

PRIMERA EVALUACIÓN:

-*Campos de fresas*, de Jordi Sierra i Fabra (ISBN: 9788467593945) (Se elegirán las lecturas de este trimestre de entre estas tres en función del grupo clase y su interés y motivación)

SEGUNDA EVALUACIÓN:

-F. G. Lorca, *Bodas de sangre*, ed. Anaya Didáctica (ISBN 9788420727516)

TERCERA EVALUACIÓN:

-Antología poética contemporánea y actual realizada por el Departamento.

Se realizará una prueba evaluativa, o bien, trabajo de investigación de cada una de ellas.

Además de estas lecturas se le ofrecerá al alumnado, si este lo requiere, un amplio abanico de libros de lectura con la intención de fomentar el hábito lector y estimular la pasión por la lectura. Se le animará, igualmente, a hacer uso activo de la biblioteca del centro y del servicio de préstamo de la misma.

**OTROS RECURSOS Y MATERIALES**

El uso de los recursos TIC supone una ayuda importante en la concreción y desarrollo del currículo. Asimismo, el profesorado es consciente de su importancia por la relación que mantiene el alumnado con ellas. Su uso se verifica en las PDI, exposiciones orales del alumnado a partir de presentaciones usando diferentes herramientas (Genially, Prezzi, etc.), Padlet usado como cuaderno de clase, empleo de páginas wiki, blogs,



**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL NIVEL: ESO CURSO: 4º**

plataforma BlinkLearning o Classroom para la subida de archivos, realización y entrega de actividades evaluables (tareas, comentarios, cuestionarios...), contacto con el alumnado, etc.

**8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**

**8.1. Criterios de calificación**

La calificación del alumnado se obtendrá a través de pruebas escritas/orales, así como de su trabajo diario en casa y clase. Estos instrumentos de evaluación irán asociados a los criterios arriba señalados, cuya ponderación se ha acordado en Departamento y está establecida en el apartado 3.3 donde se detallan las unidades didácticas.

- a) **Las pruebas evaluativas** se realizarán sobre los contenidos de los diferentes temas trabajados, así como de aquellos aspectos relacionados con el comentario de texto o análisis sintáctico y comentarios críticos. Los exámenes se realizarán cada dos temas y en ellos aparecerá debidamente recogida la puntuación de cada una de las preguntas y los criterios que se evaluarán con este instrumento. Se realizarán dos pruebas evaluativas al trimestre.
- b) Otro instrumento será el registro del **trabajo diario del alumnado en casa y clase**. En este trabajo se considerará también la participación y actitud ante la materia.
- c) Se llevará a cabo el **aprendizaje colaborativo**, especialmente, en las lecturas trimestrales. No obstante, si las normas establecidas en el centro debido a la situación creada por la pandemia de la Covid 19 no lo permiten, los trabajos colaborativos se sustituirán por tarea individual o trabajo de investigación.

**8.2- Recuperación y Promoción**

Es nuestra intención facilitar al alumnado un desarrollo completo de las capacidades planteadas para este nivel. La evaluación se plantea de forma continuada. La evaluación se plantea de forma continuada y el alumno podrá aprobar la materia cuando, en la media de los criterios de evaluación ponderados, alcance al menos un 5.

Si la profesora lo considera oportuno, podrá realizar en junio, antes de la evaluación ordinaria, una prueba de evaluación de los criterios de evaluación no alcanzados por el alumno/a para así posibilitar la consecución de los criterios de evaluación y objetivos para la evaluación ordinaria.

**8.3 Asignaturas pendientes**

No hay alumnos en RMT que tengan esta materia pendiente.

**9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

**Indicadores enseñanza:**

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas.

.- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

.- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

.- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.



**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL NIVEL: ESO CURSO: 4º**

.- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 60%.

**Indicadores de la práctica docente:**

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. El Departamento se propone observar los siguientes indicadores de la práctica docente:

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TIC en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*).

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado.

**10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Basándonos en el Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

**DETECCIÓN**

La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.

**ACTUACIONES**

**Principios generales de actuación para la atención a la diversidad:**

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

**Medidas ordinarias de atención a la diversidad:**

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.





**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL NIVEL: ESO CURSO: 4º**

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.
- En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

**Medidas específicas de atención a la diversidad**

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario,

Programas de atención a la diversidad

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

A) Programas de refuerzo del aprendizaje (destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.



**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL NIVEL: ESO CURSO: 4º**

d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula. 3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

### **EVALUACIÓN**

Entre las medidas generales de atención a la diversidad, se recoge la **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**. En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Por ello, en este apartado se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas y b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible trascender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma



**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL NIVEL: ESO CURSO: 4º**

más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

- Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).

- Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.

- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).

- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador.

- Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora.

- Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

- Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva, y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tengan durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

**11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplido determinados porcentajes. Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que, en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.



**MATERIA: Refuerzo de materias troncales - LCL**

**NIVEL: ESO**

**CURSO: 4º**

## 12.- NORMATIVA

- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.
- *Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional (para evaluación, promoción y titulación) conforme a la Disposición transitoria segunda del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.*

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA OCTUBRE 2022**